



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12288 a 12290

11/05/2017

33713 a 33715

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La competencia para la ratificación del convenio entre el Pleno del Ayuntamiento de Marbella y la Junta Rectora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Málaga, para la puesta en funcionamiento del aula del Hospital Real de la Misericordia en Marbella es de la UNED, en el ámbito de la Autonomía Universitaria.

No obstante, el Gobierno espera y confía en que el aula docente entre en funcionamiento a la mayor brevedad posible.

Madrid, 20 de junio de 2017